

✍ **María Teresa de Jesús Cruz Camarena rindió protesta como contralora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).  
✍ Ejercerá su cargo durante cuatro años.**

# Designa Congreso mexiquense a contralora de la UAEMEX

**E**l Pleno de la LXII Legislatura mexiquense designó a María Teresa de Jesús Cruz Camarena como titular del Órgano Interno de Control (OIC) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), presidida por el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena).

Durante sesión deliberante, y acompañada de integrantes de la Jucopo, Cruz Camarena rindió protesta constitucional ante el Pleno legislativo, para su cargo que ejercerá por cuatro años.

Entre la formación académica de la nueva contralora de la máxima casa de estudios del Estado de México, destaca su licenciatura en Derecho y

su maestría en Políticas Anticorrupción. Además, en su experiencia laboral resaltan sus funciones en las secretarías técnicas del OIC de la UAEMEX, y de la Contraloría del Poder Legislativo, así como en la jefatura de recursos humanos del ayuntamiento de San Mateo Atenco.

El dictamen, leído por la legisladora Rocío Alexia Dávila Sánchez (PAN), puntualiza que el nombramiento es el resultado de un proceso de registro, comparecencias, selección y conformación de una terna propuesta por la Jucopo, en el cual participaron un total de 37 personas aspirantes que cumplieron con los requisitos. Finalmente, el nombramiento se definió mediante el voto del Pleno legislativo.



# **Designa** Congreso Mexiquense nueva contralora de **UAEMex**



MARTHA ROMERO

**E**l Pleno de la LXII Legislatura mexiquense designó a **María de Jesús Teresa Cruz Camarena** como titular del **Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)**, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**).

Durante la sesión deliberante, y acompañada por los integrantes de la Jucopo, Cruz Camarena rindió protesta constitucional ante el Pleno de la Legislatura local para ejercer el cargo por cuatro años.

El dictamen señala que el nombramiento es el resultado de un proceso de registro, comparencias, selección y conformación de una terna propuesta por la Jucopo, en el cual participaron un total de **37 personas aspirantes** que cumplieron con los requisitos, sin embargo, el nombramiento se definió a través del voto del Pleno legislativo.

Entre la formación académica de la nueva contralora de la Máxima Casa de Estudios del Estado de México, destaca su licenciatura en Derecho y su maestría en Políticas Anticorrupción, además, en su experiencia laboral resaltan sus funciones en las secretarías técnicas del OIC de la **UAEMEX**, y de la **Contraloría del Poder Legislativo**, así como en la jefatura de recursos humanos del ayuntamiento de San Mateo Atenco.